



Sílabo de Derecho Empresarial II

I. Datos generales

Código	ASUC 00184			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	3			
Periodo académico	2021			
Prerrequisito	Derecho Empresarial I			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios específicos, siendo de naturaleza teórica-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de reconocer e identificar la naturaleza jurídica laboral aplicada en nuestra realidad.

La asignatura contiene: El derecho laboral desde la perspectiva doctrinal, normativa, jurisprudencial y aplicaciones.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de reconocer los derechos y obligaciones laborales en el Régimen Laboral de la Actividad Privada y Pública, en derecho individual, colectivo y procesal, asimismo los derechos que otorga los regímenes pensionarios del sistema privado de pensiones administrado por la A.F.P. y del sistema nacional de pensiones.



IV. Organización de los aprendizajes

Unidad I		Duración en horas	16
Generalidades y régimen laboral de la actividad privada			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principios, fuentes y las instituciones del derecho laboral privado, desde un punto de vista normativo y jurisprudencial en base al análisis jurídico normativo.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
✓ Introducción al Derecho Laboral Generalidades, Principios del Derecho Laboral, Fuentes del Derecho Laboral, Clasificación del derecho Laboral, Ramas del Derecho laboral. ✓ Régimen Laboral de la Actividad Privada. Principios. Contrato de Trabajo. Periodo de Prueba. Suspensión de la Relación Laboral. La Extinción de la Relación Laboral. Desnaturalización Laboral. Derechos del trabajador.	✓ Identifica los Principios y fuentes normativas, constitucionales y supranacionales que rigen la relación laboral. ✓ Reconoce la normatividad Laboral que rige en el Régimen Privado. ✓ Identifica la problemática laboral existente en una relación contractual.	✓ Participa en forma activa en el desarrollo de las clases con intervenciones directas, generando debates y solucionando los problemas que se planteen clase.	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Mixta 		
Bibliografía (Básica y Complementaria)	Básica <ul style="list-style-type: none"> • Dolorier Torres, J. (2001). <i>Derecho laboral empresarial</i> (1ª ed.). Lima-Perú: Gaceta Jurídica. Complementaria <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado. • Compendio de Legislación Laboral. • Jiménez Coronado, L.G. (2015). <i>Manual práctico laboral del régimen de la actividad privada</i>. Lima: Instituto Pacífico, p. 374. ISBN 9786124265341 • Jiménez Coronado, L.G. (2015). <i>Sunafil</i>. Lima: Instituto Pacífico, 2015, p. 63. ISBN 9786124265280 • Rosas Alcántara, J. (2015). <i>El derecho laboral en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional</i>. Lima: Gaceta Jurídica, p. 606. ISBN 9786123112325. • Sánchez Zapata, R. (2015). <i>Trámites y procedimientos laborales</i>. Lima: Gaceta Jurídica, p. 327. • Toyama Miyagusuku, J. (2015). <i>El derecho individual del trabajo en el Perú: un enfoque teórico-práctico</i>. Lima: Gaceta Jurídica, p. 646. 		
Recursos Educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.trabajo.gob.pe • http://www.gacetajuridica.com.pe • http://www.actualidadempresarial.com 		



Unidad II		Duración en horas	16
Contratos modales – contraprestaciones y beneficios sociales			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer los distintos tipos de contratación modal, los derechos remunerativos y los beneficios sociales que la Constitución Política del Estado y nuestro aparato normativo laboral otorgan al trabajador y al empleador.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contratos Modales Contratos temporales. Contratos Accidentales. Contratos de Obra o Servicio. ✓ Beneficios Remunerativos y Sociales. Contraprestación C.T.S. Vacaciones. Gratificaciones. Indemnizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explica los diferentes tipos de contratación modal, sus características y formalidades. ✓ Identifica los Derechos y Beneficios Laborales de índole económico. ✓ Estima el valor de cada beneficio laboral y/o social que corresponde en casos concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa activamente en el desarrollo de clases a través de preguntas y resolución de ejercicios a fin de conocer el valor de los beneficios sociales materia de estudio. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba Mixta 		
Bibliografía (Básica y Complementaria)	<p>Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dolorier Torres, J. (2001). <i>Derecho laboral empresarial</i> (1ª ed.). Lima-Perú: Gaceta Jurídica. <p>Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política del Estado. • Compendio de Legislación Laboral. • Arce Ortiz, E. (2008). <i>Derecho individual del Trabajo en el Perú - Desafíos y deficiencias</i>. Lima: Palestra. • Toyama Miyagusuku, J. (2013). <i>Guía laboral 2013</i>. Gaceta Jurídica. • Toyama Miyagusuku, J.O. (2011). <i>Derecho individual del trabajo. Soluciones laborales</i>. 		
Recursos Educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • http://www.trabajo.gob.pe • http://www.gacetajuridica.com.pe • http://www.actuallidadempresarial.com • http://www.contadoresyempresas.com.pe 		

Unidad III		Duración en horas	16
Régimen laboral público			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las distintas formas de contratación laboral que se utiliza el Estado con los particulares sus alcances, así como también las principales instituciones jurídico laborales en el Régimen Laboral Público.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Régimen Laboral Público regido por el Decreto legislativo 276 y normas conexas. ✓ Contrato Administrativo de Servicios (CAS) D. Legislativo N° 1057 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica la problemática laboral existente en una relación contractual entre Estado y particulares. ✓ Elabora los documentos formales para la consecución de derechos laborales. ✓ Diferencia la modalidad de contratación CAS con las otras formas de contratación laboral, identifica sus principales derechos y obligaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa activamente en el desarrollo de clases a través de preguntas y exposiciones de los temas delimitados. 	



✓ Instituciones vigentes de la Ley 30057 (Ley SERVIR)	✓ Identifica su aplicación de la normativa vigente.	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Rúbrica de evaluación. 	
Bibliografía (Básica y Complementaria)	<p>Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> Dolorier Torres, J. (2001). <i>Derecho laboral empresarial</i> (1ª ed.). Lima-Perú: Gaceta Jurídica. <p>Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución Política del Estado. Compendio de Legislación Laboral. Quispe Chávez, G. (2011). <i>Régimen laboral de los trabajadores públicos. Soluciones laborales Gaceta Jurídica 2011.</i> Rodas Ramírez, E. (2003). <i>Manual laboral de la actividad pública.</i> Perú: Editorial Rodhas. Rosas Alcántara (2015). <i>El derecho laboral. En la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.</i> Perú: Gaceta Jurídica. 	
Recursos Educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> http://www.trabajo.gob.pe http://www.gacetajuridica.com.pe http://www.actualidadempresarial.com 	

Unidad IV		Duración en horas	16
Ramas del derecho laboral y aspectos generales del derecho previsional			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar las distintas ramas del derecho laboral y los aspectos generales del derecho previsional que contempla nuestra normatividad nacional.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Derecho Colectivo del Trabajo. Principios y Fuentes. Ubicación. Utilidad práctica. ✓ Derecho Procesal del Trabajo. Principios y Fuentes. Ubicación. Utilidad práctica. ✓ Derecho Previsional. Sistema Nacional de Pensiones. Sistema Privado de Pensiones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica al derecho colectivo del trabajo dentro de las ciencias jurídicas, reconoce sus principios, fuentes e instituciones generales y su utilización práctica en nuestro entorno socio laboral. ✓ Identifica al derecho procesal del trabajo dentro de las ciencias jurídicas, reconoce sus principios, fuentes e instituciones generales y su utilización práctica en nuestro entorno socio laboral. ✓ Diferencia los dos sistemas pensionarios existentes en nuestro país y los principales derechos y obligaciones en favor de los trabajadores y empleadores, identifica las prestaciones pensionarias en cada uno de dichos sistemas previsionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa activamente en el desarrollo de clases a través de preguntas y exposiciones de los temas delimitados. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Rúbrica de evaluación. 		
Bibliografía (Básica y Complementaria)	<p>Básica</p> <ul style="list-style-type: none"> Dolorier Torres, J. (2001). <i>Derecho laboral empresarial</i> (1ª ed.). Lima-Perú: Gaceta Jurídica. <p>Complementaria</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución Política del Estado. Compendio de Legislación Laboral. Avalos Jara, O.J. (2011). <i>Comentarios a la nueva ley procesal del trabajo.</i> Lima Perú: Juristas editores E.I.R.L. Alvaro García, M., Campos Torres, S. y otros (2011). <i>El nuevo proceso</i> 		



	<p><i>laboral. Soluciones laborales. Gaceta Jurídica.</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Rendon Vásquez, J. (2005). <i>Derecho colectivo del trabajo. Gaceta Jurídica.</i>
Recursos Educativos digitales	<ul style="list-style-type: none">• http://www.trabajo.gob.pe• http://www.onp.gob.pe.• http://www.sbs.gob.pe

V. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa (Estudiante-Catedrático) centrada en el logro del aprendizaje de cada una de las unidades previstas por la asignatura. Para ello se hará uso de Método de casos, Aprendizaje basado en Problemas, Aprendizaje basado en Proyectos, Trabajo de campo con el soporte de bibliografía general y específica para cada unidad. Asimismo se considerará el desarrollo de las siguientes actitudes en clases: La participación, Intervención acertada, investigación previa, disciplina en clase y solidaridad.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba Mixta	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba mixta	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
	Unidad IV	Rúbrica de evaluación	
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba objetiva	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba Objetiva	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores



VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba Mixta	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba mixta	20%
Consolidado 2	Unidad III	Rúbrica de evaluación	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba objetiva	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba Objetiva	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

2021